

Resolución del ayuntamiento de Benalmádena por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para redacción de proyectos de restauración hidrológica forestal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 25/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos de restauración hidrológica forestal.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Benalmádena.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 6 meses desde la suscripción del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total (euros) 1.125.028,21 €.
5. Garantía provisional. 22.500,56 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.
 - b) Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta s/n.
 - c) Localidad y código postal: Benalmádena Pueblo 29639.
 - d) Teléfonos: 952579910/12.
 - e) Telefax: 952579851.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de agosto de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 18 Anexo I Cuadro de Características del P.C.A.P.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de agosto de 2004, de 10 a 14 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el P.C.A.P.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena (Sección de Contratación).
 2. Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta s/n.
 3. Localidad y código postal: Benalmádena Pueblo 29639.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta el 25 de noviembre de 2004.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena (Sala de Juntas).
 - b) Domicilio: Avda. Juan Luis Peralta s/n.
 - c) Localidad: Benalmádena Pueblo.
 - d) Fecha: 25 de agosto de 2004.
 - e) Hora: Doce horas.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de junio de 2004.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.benalmadena.com/contratacion.

Benalmádena, 7 de julio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Enrique Bolín Pérez-Aargemi.—35.526.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la gestión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros de Oviedo, en régimen de concesión.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: CC04/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: La gestión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros de Oviedo, en régimen de concesión.
 - b) Lugar de ejecución: Municipio de Oviedo.
 - c) Plazo de ejecución: 25 años, a contar desde la fecha de inicio de la prestación del servicio, previsto para el día 1 de enero de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). Presupuesto: 13.260.000 euros.
5. Garantía provisional: Los licitadores deberán aportar aval ante el Ayuntamiento por importe de nueve millones ochocientos setenta y un mil setecientos ochenta y tres, con noventa y cinco euros, equivalente al importe de los bienes revertidos e indemnización por lucro cesante a abonar a la anterior empresa concesionaria.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
 - d) Teléfono: 985981800.
 - e) Telefax: 985204371.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme al artículo 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Durante cuarenta días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo coincidiera con sábado o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La proposición y los documentos reseñados en el artículo 13 del Pliego de Condiciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo. Sección de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 3. Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
 - b) Domicilio: Calle Peso, número 2, segunda planta.
 - c) Localidad: Oviedo.
 - d) Fecha: Primer miércoles siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Diez horas.
10. Otras informaciones.

Las contraprestaciones a percibir por el concesionario y los factores integrantes del tipo de licitación máximo, se definen en el artículo 2º del

Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y correlativos del de Condiciones Técnicas.

El concesionario deberá ingresar en la Tesorería Municipal la cantidad de 9.871.783,95 euros, antes del día 15 de diciembre de 2004.

Los criterios de valoración de las ofertas son:

1. Oferta económica: de 0 a 120 puntos.
2. Mejoras en la prestación del servicio, excluidas las que afecten al material móvil y su repercusión en el precio del contrato, y en los términos del artículo 14 del Pliego de Condiciones Técnicas: de 0 a 80 puntos.
3. Mejor planteamiento técnico del servicio, análisis de la problemática y propuesta del Plan Director: de 0 a 70 puntos.
4. Metodología para el desarrollo del contrato: 0 a 70 puntos.
5. Propuesta de organización del servicio, disponibilidad de medios, estructura y gestión de la empresa: de 0 a 30 puntos.
6. Mejor propuesta técnica de red variante: de 0 a 30 puntos.

A los efectos de lo reseñado en el punto 6, los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, 7, bajo, Oviedo. Teléfono 985255055, Fax 985257321. Correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 6 de julio de 2004.—El Concejal Delegado de Contratación, José A. Cuervas-Mons García-Braga.—35.555.

Resolución del Instituto Municipal de Informática de Barcelona por la que se convoca concurso para los servicios de creación e implantación de un sistema de información para la gestión de las incidencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Municipal de Informática de Barcelona.
 - c) Número de expediente: C0207 2004 298.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato para los servicios de creación e implantación de un sistema de información para la gestión de las incidencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 36 semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). 470.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: 4.800 euros (2 por 100 del presupuesto base de la licitación).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Departamento de Administración del Instituto Municipal de Informática de Barcelona.
 - b) Domicilio: Avenida Diagonal, número 220, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - d) Teléfono: Para información técnica, 932918139670288499; para información administrativa, 932918255-647302531.
 - e) Telefax: 93 291 82 61.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto de 2004, siempre y cuando hayan transcurrido 15 días naturales al contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.